

  
PRESIDENCIA DE LA  
**REPÚBLICA DOMINICANA**  
**COMEDORES ECONÓMICOS**

STRA/062/2022/AG  
26 de enero de 2022

Aí : Dr. Edgar Augusto Feliz Méndez  
Director General

Vía : Ruth Estrella  
Sub-Directora Administrativa y Financiera

Asunto : Solicitud de recarga de paso rápido

Anexo : Cotización y Requisición

Distinguidos Señores:

Cortésmente, nos dirigimos a ustedes con la finalidad de solicitar una recarga de peaje paso rápido, por valor de **RD\$500,000.00 (quinientos mil pesos con 00/100)** a favor de **Consortios de Tarjetas Dominicanas, S.A. CARDNET**, dicha recarga será utilizada para reponer los fondos en la cuenta No. 79700 y permitir el desplazamiento de los vehículos de esta Institución por los diferentes peajes que son administrados por el Ministerio de Obras Públicas, no así, por los demás peajes, solicito esta cantidad de dinero porque los viajes al interior del país han aumentado, como se tiene que agotar un proceso, estoy haciendo la solicitud con tiempo antes de que se agoten los fondos y así evitar futuros inconvenientes.

*Sin otro particular por el momento,*

Atentamente

  
**Hector Ivan Cruz Peña**  
Enc. Sección de Transportación

**Ave. San Vicente de Paul #419, Santo Domingo Este, R.D.**  
**809-592-1819/ comedoreseconocmidos.gob.do**